

La autonomía universitaria, una historia de siglos

Armando Pavón Romero y Clara Inés Ramírez

En 2010 celebramos el primer centenario de la Universidad Nacional de México. Para recordar este aniversario consideramos conveniente destacar la importancia que la autonomía ha tenido en la historia de las universidades, pues en el medio universitario mexicano no es frecuente encontrar una historia de largo plazo. Antes bien, la historia de la autonomía universitaria en México suele centrarse en el movimiento estudiantil y en los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en 1929, como son el proceso electoral en el país y la candidatura de José Vasconcelos, antiguo rector de la universidad y ex secretario de Educación.

Pocos historiadores se han esforzado por buscar causas más profundas. Algunos han buscado antecedentes en el movimiento autonomista de Córdoba, en Argentina; en la fundación de la Universidad de México en 1910 y, como muy lejos, en la renovación universitaria de Berlín, a principios del siglo XIX.¹

Y sin embargo, un rápido acercamiento a la historia de las universidades en su conjunto nos muestra que la autonomía es un elemento que se encuentra en la fibra propia de la institución universitaria y ha estado presente a través de sus nueve

siglos de historia, desde los orígenes medievales, hasta la actualidad. La autonomía ha resuelto, desde hace siglos, la tensión constante que se crea entre la universidad, defensora de la libertad de cátedra, como una condición necesaria para la generación de conocimiento, y los diferentes poderes políticos, interesados en el control de los saberes.

A continuación ofrecemos una reflexión de largo aliento sobre la historia de la autonomía, como algo inherente a la historia de las universidades, para contribuir a una mejor comprensión del significado de la autonomía para las universidades del siglo XIX.

La autonomía en los orígenes de las universidades medievales: Bolonia y París

En la ciudad de Bolonia, Italia, hacia el año 1050 comenzó a desarrollarse un grupo importante de juristas que atrajo al lugar a un número importante de estudiantes de diversas regiones de Europa.² Entre estudiantes y maestros no mediaba ninguna organización, más que el arreglo particular entre unos y otros.

Armando Pavón Romero

Doctor en Historia; investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, México. Temas de investigación: historia de las universidades y colegios.

apavon@servidor.unam.mx

Clara Inés Ramírez

Doctora en Historia; investigadora titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, México. Temas de investigación: historia de las universidades y colegios.

clarar@servidor.unam.mx

¹ Para una bibliografía mínima en torno a la autonomía universitaria en México, véase Renate Marsiske (2001).

² La obra clásica para conocer el origen de las universidades de Bolonia y París durante la Edad Media es la de Hastings Rashdall (1895), reeditada y anotada por F. M. Powicke y A. B. Emden (1958). Un planteamiento del problema hecho desde México, en Lorenzo Luna (1987).



Sin embargo, a los estudiantes no les resultaba fácil vivir como extranjeros en Bolonia, pues no tenían los mismos derechos que los habitantes boloñeses. De hecho, el gobierno de la ciudad, llamado Comuna, favorecía siempre a sus conciudadanos en contra de los jóvenes escolares. Por tanto y con frecuencia éstos eran víctimas de abusos cometidos por los boloñeses. Les aumentaban los precios del alquiler de las casas y de los alimentos sin justificación o les confiscaban sus pocos bienes para saldar deudas de sus compatriotas. En los pleitos que se originaban entre estudiantes y ciudadanos, los primeros se encontraban indefensos, pues las leyes boloñesas privilegiaban a los lugareños y los extranjeros carecían de derechos.

Para los jóvenes estudiantes el único recurso era ponerse de acuerdo y mudarse en bloque de la ciudad; procuraban, también, llevarse consigo a los profesores, a quienes pagaban por sus enseñanzas. Esta fue la primera forma de las huelgas estudiantiles. El objetivo era hacer ver a los boloñeses el peso económico de los estudiantes, como comunidad de consumidores. La Comuna lo comprendió, pero en lugar de pactar con los estudiantes trató, por su parte, de arraigar a los profesores, ofreciéndoles salarios fijos si no abandonaban Bolonia.

Los jóvenes estudiantes se vieron acorralados. No tenía sentido abandonar la ciudad sin sus profesores, y no podían aceptar las leyes injustas de la ciudad. Su libertad se veía amenazada. Por tanto, decidieron formar una asociación, un gremio, para pedir el reconocimiento y el apoyo de una autoridad superior a la Comuna: el emperador, a la sazón, Federico Barbarroja. Éste les brindó el amparo de las leyes imperiales y garantizó su protección ante la ciudad de Bolonia. En este acuerdo está el origen de una de las primeras universidades de Europa.

El gremio de estudiantes logró una cierta autonomía frente a la Comuna y a los habitantes de la ciudad, gracias a su asociación y a la protección del emperador. La búsqueda de autonomía y protección está así ligada al origen de la universidad de Bolonia.

En París, por las mismas fechas, comenzaron a multiplicarse los maestros de filosofía, disciplina que fue asumiendo el nombre de “artes”. El obispado de París encontraba en los alumnos de aquellos profesores a jóvenes calificados que podían incorporarse en la carrera eclesiástica. Por tanto, un funcionario de la catedral, el maestrescuela, decidió intervenir en las relaciones particulares entre maestros y alumnos, y se dio a la tarea de examinar y certificar a los profesores, otorgándoles una licencia para la enseñanza, llamada *licentia docendi*. Esta licencia garantizaba a los escolares que su profesor podía formarlos adecuadamente para iniciar o proseguir una carrera clerical. Acudir a un profesor con licencia era asegurarse un futuro después de los estudios.

Los profesores, para atraerse alumnos, buscaban obtener la *licentia docendi*, por lo que el maestrescuela, al darse cuenta de que su licencia era muy solicitada, comenzó a abusar de este poder.

El futuro de los profesores se veía amenazado por los abusos del maestrescuela, quien se había adjudicado un poder de certificación. Por tanto, los maestros decidieron formar una asociación con capacidad de admitir a aquellos que consideraban sus colegas, a pesar de que no tuvieran la *licentia docendi*. Era una especie de huelga de los maestros frente al maestrescuela de la catedral. Pero no fue suficiente, porque su asociación se limitaba a la ciudad de París. Entonces, decidieron buscar, como los estudiantes extranjeros de Bolonia, el apoyo de una autoridad superior, en este caso el papa, cabeza de toda la cristiandad.

El pontífice apoyó al gremio de maestros y pidió moderación al maestrescuela parisino. Nació así la universidad de París, también con la búsqueda de la autonomía como una de sus premisas. El gremio o universidad de maestros logró cierta autonomía en el ejercicio de su enseñanza, gracias a su capacidad de organización y al apoyo del papado.



La autonomía universitaria en la época moderna

Desde el siglo XV comenzó a acentuarse el poder de los reyes y a disminuir el de otros actores medievales, como el emperador, el papa o los gobiernos de las ciudades. Los monarcas lograron hacer que sus súbditos les reconocieran como autoridades supremas dentro del reino.³

El crecimiento del poder real conllevaba un aumento en el aparato de gobierno, para lo cual se necesitaba personal altamente calificado. Los reyes voltearon hacia las universidades, donde se formaban los especialistas en derecho, filosofía, teología y medicina (véase Pavón, en prensa).

Las universidades vivieron este proceso de una forma compleja. Por una parte, crecieron gracias a que los monarcas decidieron pagar nuevas cátedras o contribuir en la construcción de nuevos edificios. También porque numerosos jóvenes querían estudiar para encontrar una colocación en la administración de los reinos.

Pero así como los reyes aumentaban sus aportaciones a las universidades y buscaban en ellas a sus cuadros dirigentes, también buscaban controlarlas, para que el dinero destinado se ejerciera correctamente y para que la formación de los jóvenes fuera útil al gobierno del reino.

Las universidades sufrieron la intervención real como una lesión de la autonomía. Recibían dinero y nuevos alumnos, pero no eran libres de gastarlo como mejor decidieran ni sus enseñanzas podían obviar los intereses reales.

Fue una época de crecimiento material, pero de limitaciones académicas. Numerosas universidades se estancaron intelectualmente. Un buen ejemplo fue el de las universidades españolas, que se multiplicaron en el siglo XVI, atendiendo a miles de alumnos,

pero que también desarrollaron una enseñanza que privilegiaba la autoridad y desdeñaba la creatividad (véase Pavón, Hidalgo y Ramírez, 2007).

Las grandes innovaciones comenzaron a desarrollarse fuera de las universidades. El Siglo de Oro español corresponde a esta época y parece difícil explicar tanta brillantez literaria en medio de un ambiente universitario bastante limitado. Pero no sorprende tanto, sobre todo si pensamos que cuando la universidad dejó de ser una alternativa para la creatividad, los pensadores tuvieron que buscar nuevos recursos y la literatura fue uno de los recursos más poderosos.

La renovación de la autonomía. Berlín y las universidades del siglo XIX

La gran renovación de las universidades se desarrolló en Berlín. Wilhelm von Humboldt tuvo la oportunidad de llevar a cabo los ideales de numerosos intelectuales contemporáneos suyos, como Fichte o Herder.⁴ Humboldt creó una universidad basada en un renovado concepto de la ciencia y la autonomía. En efecto, la primera premisa era que la ciencia estaba en continuo e ilimitado crecimiento, que los maestros no detentaban conocimientos definitivos, sino que también aprendían si investigaban y que sólo tenían un poco más de experiencia que sus alumnos. El salón de clase con sus lecciones magistrales dio paso al seminario y al laboratorio, donde la inteligencia y la creatividad podían imponerse a la autoridad del maestro.

Este método requería para su éxito de plena libertad de trabajo y de pensamiento, pero también de condiciones materiales para que profesores y alumnos pudieran dedicarse de tiempo completo al estudio. Así, el Estado debía garantizar a las universidades plena autonomía académica y un total apoyo económico.

³ Para el caso de la Universidad de Salamanca, este proceso comenzó a ser estudiado por Lorenzo Luna (1989), y fue continuado por Clara Ramírez (2001-2002).

⁴ Guillermo de Humboldt (1983). Desde México se ha trabajado un resumen y más bibliografía sobre la historia de la universidad alemana en 1810 en Renate Marsiske (1996).



En Berlín y en el siglo XIX nació el moderno concepto de autonomía universitaria.

La autonomía en la Universidad Nacional de México: 1910-1929

En la década de 1860 el gobierno conservador de Maximiliano clausuró la vieja Universidad de México. Y tras el triunfo liberal de Benito Juárez, éste decretó, asimismo, el cierre definitivo de aquella universidad.⁵

Justo Sierra, casi veinte años después, expresó la necesidad de abrir una universidad que coronara el sistema educativo mexicano. A este proyecto dedicó numerosos esfuerzos durante varios años. A punto de lograr su sueño, Sierra envió a Ezequiel A. Chávez a Europa para conocer los diferentes modelos universitarios y que estos sirvieran de referencia a la futura Universidad Nacional de México.

El modelo de Berlín tuvo una gran influencia en la conformación de la nueva universidad mexicana:

se concedía a los profesores una total libertad de cátedra y se comprometía al Estado a un financiamiento que no condicionara ni orientara la enseñanza ni la investigación. Justo Sierra (2006) consideraba, efectivamente, que la nueva universidad requería libertad de cátedra y apoyo económico del Estado: “el proyecto de ley, la establece como institución de Estado, pero con elementos tales que le permitan desenvolver por sí misma sus funciones dotándola de considerable autonomía”.

El concepto berlinés de autonomía se trasladaba México. Pero la dictadura y la Revolución pospondrían su plena aplicación durante varios años, hasta 1929. Llegados a este punto podríamos decir que el proceso de autonomía universitaria en México pertenece a esa larga tradición de las universidades nacidas en la edad media.

La autonomía no es una conquista reciente de las universidades. Es una condición fundamental para su funcionamiento, como lo demuestran más de nueve siglos de historia universitaria. ■

Referencias

- Humboldt, Guillermo de (1983), “Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín”, en *Escritos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 209-219.
- Luna, Lorenzo (1987), “El surgimiento de la organización corporativa en la universidad medieval”, *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*, México, CESU-UNAM (La Real Universidad de México. Estudios y textos, I), pp. 13-28.
- Luna, Lorenzo (1989), “Universidad de estudiantes y universidad de doctores: Salamanca en los siglos XV y XVI”, en Renate Marsiske (coord.), *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, CESU-UNAM, 1989, pp. 13-55.
- Marsiske, Renate (2001), “La universidad nacional de México 1910-1929”, en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés.
- Marsiske, Renate (1996), “La universidad alemana de 1810: ¿reforma o fundación?”, en Enrique González (coord.), *Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Luna*, México, CESU-UNAM, 1996.
- Pavón Romero, Armando (en prensa), *El gremio docto. Organización corporativa y gobierno en la Real Universidad de México, en el siglo XVI*, México, IISUE-UNAM.
- Pavón Romero, Armando, Mónica Hidalgo y Clara Ramírez (2007), *Los otros molinos del Quijote*, México,

⁵ Un panorama general de la historia de las universidades en la obra ya citada de Renate Marsiske (2001).



UNAM, formato PDF en el DVD del mismo nombre, abriéndolo con el explorador.

Ramírez, Clara (2001-2002), *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas, los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, 2 vols., México, CESU-UNAM, capítulo 5.

Rashdall, Hastings [1895], *The Universities of Europe*

in the Middle Ages, 3 vols., reeditada y anotada por F. M. Powicke y A. B. Emden (1958), Londres, Oxford University Press.

Sierra, Justo (2004), *Discurso inaugural de la Universidad Nacional*, México, UNAM (Pequeños Grandes Ensayos, 23).

Cómo citar este artículo:

Pavón Romero, Armando y Clara Inés Ramírez (2010), "La autonomía universitaria, una historia de siglos", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, ISSUE-UNAM/Universia, vol. 1, núm. 1, pp. 157-161. <http://ries.universia.net>